



# Universidad Nacional Autónoma de Chota

## Facultad de Ciencias Agrarias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 591-2024-FCA/UNACH

Chota, 16 de diciembre de 2024

-1-

#### VISTO:

El OFICIO N° 082-2024-UNACH-UIFCA, de fecha 13 de diciembre de 2024, suscrito por el responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde hace llegar designación de jurado evaluador de informe final de tesis; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Reglamento de Grados y Títulos establece los criterios y regula el procedimiento para conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Art. 19º esquema del informe final del trabajo de investigación, Art. 20º de la aprobación del informe final y Art 24º. de la calificación del trabajo de investigación y/o tesis.

Que, en el Art. 20º del Reglamento de Grados y Títulos, literal c) establece que el Jurado recibe, revisa y evalúa el informe del Trabajo de Investigación y/o Tesis, y si no tuviese observaciones que formular, en el plazo de diez días hábiles, comunica al Subcoordinador de Escuela el resultado de la evaluación, luego éste deriva al Coordinador de Facultad, quien aprueba con acto resolutivo la fecha y hora de sustentación del Informe Final a cargo del autor o autores del presente Trabajo de Investigación y/o Tesis.

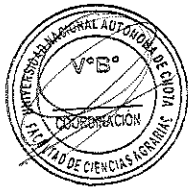
Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 395-2024-FCA/UNACH, de fecha 20 de setiembre de 2024 se encarga a la COMISIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, las funciones de, designación de jurado para revisión de Proyecto e Informe Final de Tesis y Trámites de Dictámenes de Proyecto e Informe Final de Tesis.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 345-2022-FCA/UNACH, de fecha 20 de setiembre de 2022, DESIGNA al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado "Caracterización de la regeneración natural de Cinchona sp. en el bosque La Palma, en la provincia de Chota, Cajamarca", presentado por la Bach. Nilda Edith Banda Quintana.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 543-2022-FCA/UNACH, de fecha 23 de diciembre de 2022, APRUEBA la ejecución del Proyecto de Tesis denominado "Caracterización de la regeneración natural de Cinchona sp. en el bosque La Palma, en la provincia de Chota, Cajamarca", presentado por la Bach. Nilda Edith Banda Quintana de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental asesorada por el M. Sc. Duberlí Geomar Elera González y M. Sc. Jim Jairo Villena Velásquez (Coasesor), con el periodo de ejecución: diciembre 2022-octubre 2023.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 543-2022-FCA/UNACH, de fecha 05 de agosto del 2024, ACEPTA con eficacia anticipada la solicitud de ampliación de plazo de ejecución del proyecto de tesis "Caracterización de la regeneración natural de *Cinchona* sp. en el bosque La Palma, en la provincia de Chota, Cajamarca", presentado por la Bach. Nilda Edith Banda Quintana, desde noviembre del 203 hasta diciembre del 2024

Que, mediante el OFICIO N° 082-2024-UNACH-UIFCA, de fecha 13 de diciembre de 2024, suscrito por el responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, envía designación de jurado evaluador para Informe Final de tesis de la Bach. Nilda Edith Banda Quintana en cumplimiento al Artículo 18 (literal i) del Reglamento de Grados y Títulos.





# Universidad Nacional Autónoma de Chota

## Facultad de Ciencias Agrarias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 591-2024-FCA/UNACH

Chota, 16 de diciembre de 2024

-2-

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNA** a los miembros del jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada: "Caracterización de la regeneración natural de *Cinchona* sp. en el bosque La Palma, en la provincia de Chota, Cajamarca", presentado por la Bach. Nilda Edith Banda Quintana, como se detalla a continuación:

|             |                                      |
|-------------|--------------------------------------|
| Asesor      | M. Sc. Duberlí Geomar Elera Gonzáles |
| Coasesor    | M. Sc. Jim Jairo Villena Velásquez   |
| Presidente  | Dr. Marco Antonio Añaños Bedriñana   |
| Secretario  | M. Sc. Pacífico Muñoz Chávary        |
| Vocal       | M. Sc. Yuli Anabel Chávez Juanito    |
| Accesitario | Dr. Héctor Orlando Chávez Angulo     |

**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres  
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova  
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Escuela Profesional  
Interesado